

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

ANUNCIOS
En 1.ª plana, línea cuerpo 10 : 0'50 pta
En 2.ª id. id. id. 10 : 0'25 :
En 3.ª id. id. id. 10 : 0'10 :
En 4.ª id. id. id. 10 : 0'05 :

Badajoz.—Año IV.—Número 1.171

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Martes 21 de agosto de 1917

Lecciones de los hechos

Afortunadamente parece haberse calmando la convulsión revolucionaria que durante algunos días conturbó todos los espíritus, y aunque todavía son prematuros los comentarios, al menos pueden ya consignarse observaciones que conviene tener en cuenta como enseñanzas de los hechos.

Pocas veces, ante una gran perturbación social, se ha visto el poder asistido de tan nutrida y sólida masa de opinión como en estos momentos se ha encontrado el gobierno del señor Dato, y justo es confesar que su proceder, ante el conflicto, ha sabido aumentar y consolidar la adhesión de todos los elementos de orden, hasta el punto de aislar de tal modo al elemento perturbador, que su movimiento ha sido reprimido, no sólo por la energía de la fuerza, sino todavía peor por asfixia de ambiente hostil; y esto es una de las circunstancias que más interesa tener en cuenta para el examen de los sucesos de estos días.

Por enérgica que sea una represión, nunca basta si el poder se encuentra abandonado de la confianza pública; y en cambio ésta se pone de parte de los enemigos, por inspirar estos, o en sus hechos o en sus ideales, simpatías y esperanzas. Cuando esto ocurre, las represiones, mientras más enérgicas sean, hacen en la perturbación el efecto del aire en el fuego.

Para que las represiones tengan eficacia, es necesario que el desorden quede en el aislamiento de ambiente que ha padecido esta perturbación social, nacida de graves errores, cuya trascendencia es difícil apreciar.

Errores de los que creyeron fácil agrupar, bajo el pretexto de las reivindicaciones económicas, a los elementos sociales que las necesitan, y utilizarlos luego como instrumento para el logro de aspiraciones revolucionarias en las que no tiene un interés directo ni siempre claro el elemento proletario que se trata de utilizar.

Errores de los que no vieron a tiempo el peligro que envolvía ligar las asociaciones obreras con lazos de dependencia dócil a entidades cuyo contenido, cuyos fines, cuyos ideales, rebasaban o diferían de la esfera económica en que las organizaciones obreras pueden moverse siempre sin peligros y con ventajas para los asociados y para la sociedad en general.

Ha sido sangrienta y dolorosa la lección, pero las circunstancias la impusieron de un modo indemorable, y pocas veces se ha podido ver la clara percepción del problema por los propios factores que en él intervinieron.

Los elementos obreros llamándose a engaño los unos, reconociendo su error los otros y rindiéndose todos al cabo de la evidencia de los hechos, en cartas, en manifiestos, en actitudes, demuestran haberse apercebido plenamente del error en que vivían ligando la causa de sus organizaciones, por medio de una sumisa y absurda dependencia, a una entidad central que tomando el nombre de los trabajadores, se valía, o mejor dicho, quiso valerse de la fuerza que ellos representan y tienen en la totalidad social, para sus fines políticos revolucionarios y perturbadores en que está muy lejos de coincidir la masa obrera que se trató de utilizar.

Todos los obreros, como todos los hombres de buena voluntad han visto, desde el primer momento, la complejidad de este fenómeno social, y por eso los primeros o se apartaron en su mayoría, o quedaron sin fe en las proximidades de los perturbadores, y nadie fuera de éstos dejó de pronunciarse decidida y resueltamente en favor del poder, dándole con ello el mayor de los triunfos que ha obtenido en los tiempos modernos en nación alguna el principio de autoridad como tal principio, ni rodeando de más firme adhesión a las personas que la ejercen y representan.

El Gobierno del señor Dato ha tenido la fortuna de obtener este señalado triunfo que por sí solo puede servirle de galardón si otros lauros no tuviera para la consideración y el respeto de la patria.

Pero son muchas más las consideraciones a que se prestan estos acontecimientos, tanto desde el punto de vista general como en su aspecto local y provinciano de por acá, que hemos de consagrarle reposada atención en los días sucesivos, a fin de poner de relieve las graves enseñanzas que se desprenden de estos hechos y los errores que desvanecen.

Crónica de Sociedad

Regresó a Lisboa don Pablo Crespo.
—Marchó a Portalegre, el propietario don Fernando Sosa Botello.

—Hoy regresa a Los Santos de Maimona, el presidente de la Diputación provincial, don Manuel Durán Candalija.

—Ha estado en esta capital don Jacinto Barragan, corresponsal de este diario en Santa Amalia.

—Ha marchado a Mondáriz don Jacinto Rodríguez Caverro, secretario del ayuntamiento de Al'onchel.

—De Zafra ha llegado el profesor veterinario don Antonio Lafont.

—Llegó de Almedralejo, el contratista don Enrique Estrada.

—Para Medellín marchó don Ricardo García, propietario.

—Llegó de Madrid el ingeniero don Manuel Barandica.

—Regresó a Calamonte el propietario don Antonio Otero.

—Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño, la señora doña Elena Saavedra, esposa de don Antonio Casas y hermana del concejal de este Ayuntamiento, don Manuel.

Tanto la madre como el neófito, se encuentran en perfecto estado de salud.

—Ha regresado a Valencia del Mombuey, don José Cano Portales, propietario.

—Regresó a Almedral, el médico don Angel Cerezo.

—Procedente de Mérida, ha llegado el negociante don Ramón Permanyer.

—Ha marchado a Espiño (Portugal), en unión de su familia, don José Mira, propietario.

—Marchó a Valencia del Mombuey, don José Rodríguez de Pablo, perito agrícola.

—Se encuentra en Badajoz don Leopoldo Ocano, registrador de la Propiedad de Jerez de los Caballeros.

—Ha sido pedida la mano de la señorita Presentación Santacruz, para nuestro amigo el oficial de infantería, don Juan Pérez Lorenzo.

La cuestión de las maderas

Aunque se ha dicho que el conflicto ocasionado por la falta de importación de maderas portuguesas estaba solucionado, por desgracia está muy lejos de ser así.

Es verdad que se ha obtenido del Gobierno portugués la permisión de que se importe a España un determinado número de toneladas de madera; pero resulta que como se han pedido con destino a las obras de minas y embalaje de las grandes empresas, el conflicto que amenazaba en nuestra provincia por la falta de esta materia en las fábricas y en las construcciones, prosigue amenazando de igual manera con el paro forzoso de un considerable número de brazos cuya huelga no será fácil evitar con medida previsora alguna, como se deje avanzar la causa.

No hay más medio de evitar este conflicto que, o logrando ampliación en la cantidad importable, o haciendo de ésta un prorrateo equitativo en que no se excluyan las necesidades de nuestras industrias.

Como el asunto es de importancia suma, y esperamos que sobre él tomen acuerdos entidades como las cámaras Urbana y de Comercio, a quien más directamente interesa su solución, insistiremos en su mención a fin de que la opinión se dé cuenta de la importancia que para la vida industrial tiene este problema.

Del momento

¡Son muchas comodidades!

Señor censor, con la venia voy a tratar de un asunto muy alejado a cuanto alteración del orden público se refiere. No nos queda otro remedio en las actuales circunstancias que tratar de asuntos superfluos, que en nada interesa a la opinión.

Aunque ustedes crean lo contrario, voy a dirigirme un ruego al señor alcalde ruego que recoge el sentir unánime de cuantos tienen la debilidad de recorrer algunas calles a primera hora de la noche.

Existe en Badajoz la tradicional costumbre de instalarse los vecinos de las calles apartadas del centro de la capital, en una incómoda silla en medio del acerado, formando un corro que es imposible de todo punto el atravesar una calle sin hacer un sinnúmero de eses.

Si a esto le agregamos que los barrenos tienen muy desatendidas las calles, resulta un verdadero primor el pasear por esas calles de la Providencia.

Creemos llegada la hora de desterrar esa costumbre pueblerina llamada a desaparecer, no sólo por la comodidad del transeunte, sino por la nota tan modernista que se ofrece.

Existen calles, como la de Doctor Lobato por ejemplo, que es imposible apenas se encienden las luces el poder transitar; y no queremos nombrar más calles por si alguna vecina mal intencionada le prepara al cronista un cacharro de agua para cuando pase delante de su morada.

Señor alcalde, este ruego en nombre de muchísimos vecinos, puede ser fácilmente complacido, ordenando a sus agentes que prohíban la instalación de cuartos móviles en las aceras.

Y ya que me dirijo a la autoridad municipal, le diré algunas cositas más: las sillas del paseo de San Francisco, están en un estado tan lamentable, que raro es el día no se desfiguran los pantalones de algún chico «bien». Además señor alcalde, en mencionado paseo se riega muy temprano, y cuando acude la gente al paseo, se forma una polvareda muy poco saludable.

No hablemos de los sifones, porque producen el vértigo.

EL DUQUE DE EL.

Por telégrafo

La censura

Continúan suspendidas, por orden superior, las conferencias telefónicas. Por este motivo sólo hemos recibido los despachos telegráficos que insertamos a continuación:

MADRID

21, 1'30

Matadero

Relación de las reses sacrificadas en este establecimiento, con expresión de los precios de cotización:

Vacas, a 2'35.
Novillos, a 2'28.
Carneros, a 2'45.
Ovejas, a 2'15.

Bolsa

Interior 4 por 100, serie F, 73'25.
Banco España, 459.
Tabacos, 273.
Franco, 76 60.
Libras, 21'03.
Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 104'75.

Consejo de ministros

Reorganización del ejército. A la salida

Ayer se celebró en Madrid consejo de ministros, bajo la presidencia del señor Dato.

A la salida del consejo, que tuvo lugar en la Presidencia, facilitaron a la prensa una nota oficiosa dando cuenta de los importantes acuerdos que se tomaron.

Término de la huelga

Los ministros cambiaron impresiones respecto a los actuales acontecimientos. El ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, dió cuenta de las impresiones optimistas que había recibido de los gobernadores durante las últimos veinticuatro horas.

La normalidad, dijo, es completa en toda España, y los obreros rezagados han vuelto al trabajo.

En Madrid han desaparecido las estrechas medidas tomadas por la autoridad militar, y la población presenta el aspecto de los días normales.

Un crédito de setenta y siete millones

En el consejo de ministros se aprobó un crédito de setenta y siete millones con destino al ministerio de la Guerra, para reorganizar el ejército, aumentando las unidades y creando un material de guerra que responda a las necesidades actuales.

El ejército en pie de guerra

Parte de este crédito se empleará en la compra de vestuario, equipo y armamento, capaz de poner en pie de guerra las actuales unidades orgánicas.

Asimismo se procederá en seguida a la fabricación y adquisición de material de guerra para estas unidades.

Otra parte de estos millones se empleará en la adquisición del ganado necesario.

Otro crédito

También ha sido aprobado en consejo de ministros, un expediente concediendo un crédito extraordinario de 30 000 pesetas, para aliviar la crisis obrera que se deja sentir en Madrid.

Acuerdo del Banco de España

En el mismo consejo de ministros se dió cuenta del acuerdo del Consejo de Administración del Banco de España concediendo 100.000 pesetas para repartirlas

LA POLITÉCNICA

Academia-Colegio. Competentísimo profesorado. BACHILLERATO, 15 pesetas curso

Carreras especiales, 25 pesetas preparación. Enseñanza primaria, cinco pesetas.

Internado 125 pesetas

Bachilleres en dos años. Se devuelve importe de las asignaturas que no se aprueben. Garantía de 26 años de práctica, habiendo aprobado todos los preparados con numerosos testimonios en esta región. Pedid reglamento al director don Adolfo Bravo, director de Telégrafos jubilado.—FREGENAL DE LA SIERRA.

entre los hijos menores de edad, huérfanos de los que hayan muerto, en cumplimiento de su deber, durante los pasados conflictos sociales.

Con el mismo objeto se abrirá una suscripción, para la cual se recibirán donativos en las oficinas del Banco de España.

El consejo de ministros, enterado de estas determinaciones de nuestro primer establecimiento bancario, acordó haber visto con agrado tan plausible iniciativa, agradeciéndola en nombre del país.

Los reclutas concentrados

También se acordó en el citado consejo de ministros, que sean licenciados y vuelvan a sus casas los reclutas incorporados a filas durante estos últimos días.

Instrucción y prácticas

Para llevar a la práctica las enseñanzas doctrinales y hacer efectivas las instrucciones y servicios de armas de los cuerpos se emplearán las cantidades necesarias.

Edificios militares

Como se hace sentir la necesidad de la construcción de edificios militares, se dedicarán varios millones a la habilitación de cuarteles que respondan a las condiciones higiénicas y salubridad.

Cartilla militar

En la ley actual de reclutamiento se dispone la entrega a cada recluta que ingrese en Caja, de una cartilla militar, donde constan las prescripciones que ha de cumplir y en las que debe figurar el historial de cada soldado y ha de servir para caso de movilización.

Para la impresión y reparto de esta cartilla a todo el ejército, se dispone de una cantidad del crédito aprobada.

Servicios aéreos

Se procederá también a la adquisición y compras necesarias para la instrucción de tiro y la preparación de artillería antiaérea.

El servicio aeronáutico actual se ampliará considerablemente, dándole toda la importancia reconocida en la guerra actual.

Aumento de artillería

Se aumentará en el ejército la artillería pesada con la creación de varias unidades con material completo.

Se crean en todas las unidades de campaña los terceros grupos y se aumentarán los regimientos de montaña.

Las moratorias denegadas

El Consejo de ministros examinó también la petición hecha por varias cámaras de Comercio y entidades mercantiles, solicitando que de conformidad con el artículo 955 del Código de Comercio se acordase una moratoria general con motivo de los últimos acontecimientos que han perturbado la normalidad del comercio español.

Dicho artículo previene que en casos de guerra, epidemia, revolución, etc., el Consejo de ministros podrá suspender en todas o en algunas provincias los plazos señalados para la eficacia de las acciones que proceden de obligaciones mercantiles.

El Consejo, después de examinar la cuestión estimó que no procedía, en las presentes circunstancias, hacer aplicación de dicho artículo y por consiguiente denegó la petición de moratorias.

Ataque a Venecia

Roma.—Los austriacos han bombardeado Venecia, alcanzando algunos proyectiles al Hospital civil y a una iglesia.

Ayuda del Brasil a los aliados

Paris.—Los brasileños prestan una valiosa cooperación a las naciones aliadas. Desde primero de año se han exportado del Brasil importantes partidas de carne, que representan un valor de libras esterlinas 1.851.351.

PAPEL CARBON, superior, para máquinas de escribir.

Se vende en la imprenta de este periódico.

El mercado extremeño

Impresiones generales de los mercados de cereales, aceites, lanas y ganados durante la última semana

CEREALES

Trigo.—Debido a las actuales circunstancias, los mercados en general han permanecido inactivos durante la semana anterior, siendo muy reducido el número de operaciones que se han efectuado.

Por lo que afecta a esta provincia, recogemos la impresión de que el mercado de cereales está paralizado, porque los compradores ofrecen precios bajos, absteniéndose los labradores de ofrecer sus existencias por esperar mejores precios.

En Valladolid, debido a las buenas disposiciones que presenta la molinería por la abundancia de pedidos de harinas, se ha operado en trigo algo más que en la semana anterior, habiéndose ofrecido varias partidas de trigos añejos que se han vendido fácilmente.

Natural es, por tanto, que los precios hayan subido un real o más en fanega, habiéndose hecho ventas de partidas entre 70 50 y 71 50 reales fanega, género sobre vagón estación ferrocarril, y en clase selecta se ha llegado a pagar la fanega a 72 reales.

En el detall los precios varían de 70 a 70 50 reales fanega, habiéndose pagado a 71 reales la de clase superior.

En Barcelona ha retraído a los compradores la anomalía de la situación actual, pero, no obstante, los precios han mejorado.

Se cotizan oficialmente:

Candeal, Castilla, de 43 25 a 44 70; Mancha, candeal, de 43 80 a 44 65; Mancha, gaja, a 43 80; Aragón, monte, de 45 a 46 50; idem, hembra, de 43 a 44; Urgel, de 41 81 a 42 72; Extremadura blanquillo, de 42 10 a 43 20.

En Valencia se ofrecen los siguientes precios sobre vagón estación:

Candeal, Mancha, a 42 50 pesetas; gaja, a 42; hembra, Daroca, a 41 50; Arévalo, a 44 50; candeal, Peñaranda, a 44; Salamanca, a 43 75; extremeño, a 38 50. Tendencia firme.

Cebada.—Ocurre lo mismo que hemos explicado con los trigos: los compradores ofrecen precios bajos.

La firmeza del precio se mantiene, y la fanega de cebada se cotiza en Extremadura de 44 a 48 reales.

Está paralizado el mercado.

En Valladolid se mantiene el precio de 45 reales fanega; en Lerma, a 44; en Don Benito, a 47; en Logrosán, a 40; en Toro, de 48 a 50; en Segovia, a 46; en Salamanca, a 47; en Zamora, a igual precio; en Palencia, a 44; en Rioseco, a 45; en Medina, de 48 a 49; en León, a 51, y en Burgos a 44.

En Barcelona, la demanda es limitada; pero como las existencias son pocas, los precios tienden al alza, cotizándose: Mancha, a 35; comarca, de 34 a 34 50, y Urgel, de 34 a 34 50.

En Sevilla las operaciones realizadas de la clase nueva, se pagan de 35 50 a 36 pesetas, sin saco, sobre vagón ferrocarril.

Habas.—La demanda es mantenida en Barcelona, y como las partidas que se reciben carecen de importancia, los precios han mejorado, cotizándose la clase Extremadura de 40 50 a 41 pesetas.

En Santander son muy reducidas las ofertas de origen por la abundancia de demanda en todos los mercados interesados.

En dicha plaza se cotiza: Tarragona, a 46 pesetas; mazaganas, a 41; idem corrientes pequeñas, a 40.

Avena.—Pocas las operaciones que se realizan.

Los precios en esta provincia mantienen, no sufriendo baja alguna.

Las últimas cotizaciones verificadas, se ha pagado la fanega de 33 a 34 reales.

ACEITES

Escasas transacciones se han efectuado durante la última semana, ocurriendo lo propio en todos los mercados.

Colegio de LA PURÍSIMA CONCEPCION GUADRO DE PROFESORES

Don Alfredo Martínez, licenciado en Derecho. Don Benjamín Muñoz, licenciado en Ciencias. Don José Baena Barrientos, licenciado en Medicina. Don José Solís y Solís, presbítero. Don Juan García, doctor en Filosofía y Letras y abogado. Don Manuel Jiménez, licenciado en Farmacia. Don Tomás Álvarez, doctor en Farmacia. Don Valentín Riesco, licenciado en Filosofía y Letras. Don Jorge Solís Galán, maestro superior. Correspondencia al director don Juan García Fernández, Palacio de Medinaceli.—ZAFRA.

La Preparatoria Cívico-Militar

Internado.—ÉXITO COMPROBADO por numerosos ingresos en las Academias.—Donoso Cortés, 9.

En Sevilla

Los precios medios, según precedencia, presentación y acidez, son los siguientes: aceites corrientes, bien presentados, de buen olor y color, poca acidez, menos de tres grados, de 16 25 a 16 50 pesetas los 11'50 kilos; más endebles, a 16 pesetas. Dichos precios tienen un ligero aumento o descenso, según que las partidas sean más o menos finas.

En Barcelona, el mercado muéstrase en calma, siendo muy contadas las operaciones efectuadas.

Las transacciones verificadas últimamente, se han cotizado de 59 a 64 reales.

LANAS

El mercado lanero ha adquirido enormes proporciones en estos últimos días.

Por noticias que hemos publicado de operaciones realizadas, la arroba de lana se ha vendido a más de 53 pesetas, señalándose unas pilas de Malpartida de la Serena, que se cotizó a 65 pesetas.

La generalidad de las operaciones no ha pasado de las 55 pesetas.

CARNES Y GANADOS

Vacuno, lanar y cabrio.—Se cotiza en Badajoz a los siguientes precios:

Añojos y erales, a 2'20 pesetas kilo en canal.

Toros, vacas y bueyes, de 2 a 2'10 pesetas kilo en canal.

Los chivos lechales, a 2'10 pesetas kilo en canal, y las cabras, a 1'50.

Mercado madrileño

Se cotiza en el mercado madrileño: Vacas extremeñas, de 2'28 a 2'41 pesetas kilo en canal; sarranas, de 2'20 a 2'33; salmantinas, de 2'28 a 2'41.

Ternera fina de Castilla, de 2'17 a 3'00 pesetas kilo en canal; la basta, de 2'13 a 2'28; de la tierra, de 2'17 a 2'35; montañesas, de 2'17 a 2'61; asturianas, de 2'17 a 2'57, y las gallegas, de 2'13 a 2'52.

Corderos lechales finos, de 1'50 a 1'60 pesetas kilo en canal; los bastos, de 1'40 a 1'50; los raponos, de 2'45 a 2'56; ovejas, de 2'10 a 2'15, y carneros, de 2'40 a 2'45.

Mercado barcelonés

Cotizase a los siguientes precios: Terneras, de 2'50 a 2'60 pesetas kilo en canal; vacas, de 2'15 a 2'20, y bueyes, de 2'15 a 2'20.

Corderos extremeños pelados, a 2'80 pesetas kilo en canal; segureños, a 2'85; manchegos, a 2'85; castellanos, a 2'80, y portugueses, a 2'60.

Ovejas extremeñas, a 2'60 pesetas kilo en canal; manchegas, a 2'50; castellanas, a 2'60; segureñas, a 2'60, y portuguesas, a 2'50.

Corderos castellanos, a 2'90 pesetas kilo en canal; manchegos, de 2'75 a 2'90, y segureños, a 2'90.

Los corderos se pagan de cinco a diez céntimos más.

Mercado sevillano

Cotizaciones del día: Vacas paridas, de 2'25 a 2'35 pesetas kilo en canal; vacas, de 2'20 a 2'25; toros, de 2'20 a 2'30; novillos, de 2'20 a 2'30; uteros, de 2'20 a 2'30; erales, de 2'50 a 2'60; añojos, de 2'50 a 2'60; bueyes, a 2'05, y terneras, de 2'40 a 2'50; corderos, de 2'05 a 2'15, y ovejas peladas, de 1'95 a 2.

De cerda.—Se cotiza en Barcelona a los siguientes precios: Extremeños, a 2'30 pesetas kilo en canal; blancos del país, a 2'55, y valencianos blancos, a 2'50.

Relación de las reses sacrificadas ayer en este Matadero, por los siguientes tablas:

Don Francisco Alfonso sacrificó un eral que pesó 205 883 kilos; don Juan Ortiz una vaca y un eral, 423 648; don José Calderón, dos vacas, 307 005; don Mariano Anselmo, una vaca, 172 660; don José Anselmo, una ternera, 82 450; don Juan Ortiz, tres cabras y tres borros, 62 750; don Pedro Anselmo, nueve cabras y cuatro ovejas, 165 500; don Francisco Alfonso, cinco ovejas, dos cabras y tres borros, 83 500; don Juan Rodríguez, cinco cabras y un chivo, 83 500; don Mariano Anselmo, cinco cabras y cuatro carneros, una oveja y un chivo, 121; don José Anselmo, tres cabras, tres chivos y cinco ovejas, 118 500; don Rosendo Sosa, dos cabras, 30.

Total, pesaron, 1.857 646 kilos.

Pedro Gómez Muñoz

DENTISTA Echegaray, número 7, principal.—Badajoz

Carta interesante para los maestros

Señores don Manuel Rincón, don Mariano B. Aragón, don Miguel Narváez, don Joaquín Vázquez y don Agustín Pérez.—Antequera.

Queridos compañeros: No hay que desmayar si veis que se recibe con frialdad, por los demás colegas, vuestra hermosa alocución. Será, si así ocurre, fruto del medio ambiente y de la desorientación en que se les tiene por los directores que tan mal dirigen. ¡Constancia y vamos labrando el terreno para que fructifique la semilla!

El primer tema que os invito a desarrollar es el de la *habilitación única*, desempeñada en la capital de cada provincia por un maestro u oficial de la Sección, bajo la intervención del jefe de ésta.

Este habilitado cobrará por hora el medio por 100—el de Correos y Telégrafos no cobra nada—para atender a los gastos de montar en la oficina dicha una petit imprenta formada por una «Minerva» u otra clase de máquina que la dirección marque para el molde *ad hoc* y una caja de letras de imprenta para los moldes *fixos* de cada partido, más los pequeños gastos que se originen con el giro. Este no cuesta nada entregando el dinero al procurador que los registros de la Propiedad tienen allí, y si no tuviera alguno de estos fondos bastantes, por la Tabacalera, que lleva muy poco.

Por el Registro cobra la Guardia civil y nosotros lo venimos haciendo por la Tabacalera y los estancos.

Con ese medio por ciento de 26.000 maestros a 1.500 pesetas, que por término medio cobramos, sube a 3 978 pesetas en cada provincia.

Del uno por ciento restante pertenecen 7.958 a cada una, que pueden aplicarse a Caja de anticipos, fijando un módico interés, mediante la firma de dos compañeros.

En dicha Caja podemos depositar nuestros ahorros, tomando acciones de 1.000 pesetas, que sirvan de garantía para no precisar la firma de dos compañeros, y destinarlas como *socorro* a la viuda, hijos y herederos no forzosos, sin que tenga derecho a retener ese dinero la justicia, cual pasa en Correos y Telégrafos.

De los fondos que tengamos en Caja aumentado con lo que se destine a un periódico único que cobre la mitad de la suscripción, con libros impresos, etc., se pueden entregar a la viuda 500 pesetas para el entierro y luto, como pasa en la Guardia civil y el otro citado organismo.

Y a medida que aumenten los fondos, fundar el Colegio de huérfanos para los hijos de maestros, cual está establecido para los hijos de la Guardia civil, todo gratis, y hasta podría servir para algún maestro, como el clero lo tiene en Madrid.

A no desmayar, queridos y valientes colegas, en el camino emprendido.

Os abraza con fraternal cariño, EULOGIO MONTERO. Llerena y agosto, 1917.

Academia mercantil

Preparación completa con profesorado competente para el Bachillerato y carreras del Estado. Clases especiales de idiomas, contabilidad, etc., para comerciantes. Diríjase al director don Julio Pinto Pardo, Melchor de Evora, 12. Badajoz.

Temporada teatral

«El sillón de la muerte» Anoché púsose en escena el aplaudido drama policíaco que lleva por título *El sillón de la muerte*, en el cual obtienen un franco éxito sus protagonistas la señora Vega y el señor Comes.

La obra es mediana, pues si en verdad tiene escenas de verdadero interés, son las que llegan a aburrirnos. Fué bien presentada la escena, y todos los artistas dieron vida a los personajes cuya interpretación les estaba encomendada.

La empresa abre un abono por dos funciones, en vista del éxito obtenido, siendo las elegidas *El U-29* y *La duquesa española*.

Esta noche se representará *El U-29*, obra de magnífica maquinaria y de gran éxito. C. R.

«HOTEL MADRID»

Caldas de la Reina (Portugal) Este hotel es el que está más próximo al balneario y paseos; el que recibe las personas más distinguidas españolas; tiene luz eléctrica propia, tumbres en todas las habitaciones, las cuales tienen todas también ventanas.

Pensión diaria cinco pesetas por persona, pudiéndose pagar con moneda española o portuguesa al cambio del día. Propietario don Domingo del Río.

Mirando al morrillo

En Villanueva del Fresno Para el día 24 del actual ha sido contratado en Villanueva del Fresno, el valiente novillero Julio Hau Emeritense, que despatchará reses de la señora viuda de Soler.

El valiente Hau está realizando una brillante campaña en la presente temporada.

ACADEMIA PUENTE-ARANGO

Preparatoria para el ingreso en las Academias Militares, Correos y Telégrafos. Con objeto de compensar en parte el adelanto que desde la próxima convocatoria sufren los exámenes en las Academias Militares, este Centro empieza sus clases el día 16 del corriente, en su residencia, calle Arias Montano, número 5, bajo.

En Berlanga

Con éxito actuó días pasados en Berlanga, estoqueando dos novillos, Julián Acosta Chico del Matadero.

Fué de banderillero Cerraerito, siendo muy aplaudido.

En La Albuera

Con motivo de la feria de este pueblo, se dió una novillada, figurando como matador el valiente novillero Ecijano, el cual, según las referencias que tenemos, estuvo muy valiente toreando y matando, cosechando abundantes aplausos.

DON JUSTITO.

Academia del Corazón de Jesús BADAJOZ

Benegas, 22.—Teléfono, 404 Director, licenciado don Aniano Moreno Mangas.

Audiencia

Para hoy están anunciadas las vistas de los siguientes juicios:

Sección segunda.—Juicios de derecho Juzgado, Almendralejo; delito, hurto; procesado, José Antonio Marín Merino; fiscal, señor López Chacón; defensor, señor Sierra; procurador, señor Serrano Becerra; pena pedida: seis meses de arresto mayor.

Juzgado, Zafra; delito, lesiones; procesados, Cándida Felipa Libro Molano y José María Severiano Ruiz Carvajal; fiscal, señor López Chacón; defensor, señor Rodríguez Machín; procurador, señor Ger; pena pedida: un año y un día de prisión correccional a la primera y cuatro meses y un día de arresto mayor al segundo.

Juzgado, Mérida; delito, lesiones; procesado, Feliciano Díaz Palomino; fiscal, señor López Chacón; defensor, señor Larios; procurador, señor Ger; pena pedida: dos meses y un día de arresto mayor.

Centro Técnico

Brillante resultado en los exámenes, ningún suspenso

Primera y segunda enseñanza, Magisterio, Carreras civiles y militares. Pidanse reglamentos al director don Angel Torrejón Bartolomé, licenciado en Filosofía y Letras.

Badajoz.—Calle de Menacho, 12.

La feria de La Albuera

En un magnífico cartel se anunció la feria de este pueblo, en el que figuraban como festejos fuegos artificiales, gran rodeo y una capea con muerte de una novilla.

Es costumbre añeja en este pueblo celebrar fuegos artificiales la noche del 14, a los que, por ser en obsequio de Nuestra Señora del Camino, patrona de este pueblo, acompañaba repique de campanas como intermedio, sin perjuicio de que los años 912 y 913, lo hiciera también la banda de música de Valverde de Leganés.

Pues este año, sin saber por qué, se han anulado los fuegos y los repiques de campanas, y el gran rodeo no ha aparecido por ninguna parte, vamos, que también se ha anulado, como dirían algunos individuos que usan esa palabra cuando no aparecen las cosas.

Pero en cambio tuvimos música dos días juntos; por cierto que estaban uniformados con mucho gusto, con todo el que le hacía falta en la interpretación de las piezas de su escaso repertorio; la banda es de aficionados y tampoco tuvieron tiempo material ni para afinar el instrumento, porque según me informan, fué contratada dos días antes de venir.

Lo más saliente fué la corrida; hubo mucha animación, muchos revolcones, por milagro no le vemos los intestinos al célebre y bien criado Corruco, que se sintió *Tancredo*.

De pantalones estropeados, para formar un baratillo y de muchachas bien ataviadas con todos los trapitos de lujo, la mar, bien se conocía que se festejaba a la patrona.

Muchos forasteros, algunas merluzas más o menos gordas y una animación de que hemos carecido mientras nos desgobernó el célebre y nunca olvidado alcalde modelo.

Así se trae a los pueblos pesetas, no con los procedimientos que el célebre usó.

Hubo baratijas, puestos de rifas, dulces, etcétera, en total, una velada bastante aceptable.

Última que se prescindiera de los fuegos, festival de abolengo en estos días y que hubiera una nota, la de impedir que en la plaza donde se encontraban todos los puestos de forasteros, se negara que se pusieran como otros años, pequeñas cantinitas, donde el vecino ganara una peseta y animara asimismo la velada (según se dice para dar gusto al amo de la taberna «La última idea»).

El rodeo es otra cosa de que no se debió nunca prescindir, pues debe mirarse por el bien del pueblo y no ser alcalde pa-

ra tapar con el bastón absurdas miras y enconos políticos, como se ha hecho desde 1914, por no seguir lo empezado en el 13.

Y hasta el año que viene... ¡Ah!... Se me olvidaba que la música era de Villalba.

CORRESPONSAL. Albuera, 18 agosto 917.

ZOTAL

Desinfectante para higiene y ganadería

Información frumentaria

Relación de las especies introducidas ayer en esta capital:

Trigo, 2.473 hectolitros; harina, 10.000 kilos; café, 1.025 ídem; vinos comunes, 947 litros; ídem finos, 36 ídem; patatas, 7.450 kilos; melones y sandías, 6.000 ídem.

Sección religiosa

Santoral del día

Martes 21.—Santa Juana Francisca, virgen. Oficio y misa de la santa. Rito doble. color blanco.

Santos del día: Ciríaca, Privato, obispo. Anastasio, mártir. Euprepio, Cuadrado, obispos; Bernardo Tolomeo, abad.

MANUEL SOLÍS, electricista. Pta. 36. Teléfono 283.

NOTICIAS

Desde el día 28 del actual la Sociedad Tranvía de Badajoz, tendrá servicio diario de carruajes desde la Estación del ferrocarril a la plaza de San Juan, a las 21'30 horas, a sea, a las nueve y media de la noche, a la llegada del tren portugués.

Ayer mañana tuvo lugar el sepelio de la que en vida fué doña María Hernández Domínguez, madre política del empleado de esta Administración don Camilo Molina Cordero, a quien hacemos presente nuestro más sentido pesar.

Programa de las obras que ha de ejecutar esta noche, de diez a doce, en el paseo de San Francisco, la banda de Gravelinas:

- 1.ª Camino de Rosas, pasodoble.—Franco. 2.ª Amparito, gavota.—San Miguel. 3.ª Serenata española.—Saco del Valle. 4.ª Tercera Rapsodia portuguesa.—Morales. 5.ª El 8 de Julio.—Saez.

Baldomero García avisa a su clientela que ahora tiene la Sombroera en el número cinco o sea frente a la casa donde la tuvo siempre.

No confundirse, pues en la casa que la tuvo tantos años, han puesto otra que no es suya.

Calenturas de los niños.—Lo mejor Antipalúdico Santano, de uso externo, sin molestarlos y con seguro éxito. Farmacia sucesor de Ubierna, Badajoz.

Si necesitáis instalar un cuarto de baño, visitar la fábrica de mosaicos de don Domingo Olgado. Es la mejor surtida y la que vende a precios más económicos en toda Extremadura y Andalucía.

Grandes almacenes en la calle de Prim, número 7, en Badajoz.

Se vende un automóvil «Bebe», dos asientos, en perfecto estado y a toda prueba. Diríjase a esta Administración.

Venta de un coche familiar, seminuevo, con cinco luces, muy ligero y de buen gusto, con guarniciones inglesas y catalanas.—Darán razón en la Administración de este periódico y en el taller de coches de Galo Martínez.

Se desea comprar un motor de dos caballos, de 240 voltios, corriente continua. Ofertas a esta Administración.

ESTACION METEOROLOGICA DEL

Instituto general y técnico de Badajoz

OBSERVACIONES DEL DIA DE AYER

Table with 4 columns: Observación, Hora de la mañana, Cuatro de la tarde, and Estado del cielo. Rows include Barómetro en mm, Temperatura C°, Humedad por %, Viento (Dirección y Fuerza), Lluvia (litros por metro cuadrado), Agua evaporada, and Estado del cielo.

De mercados

Almendral
Don Teodomiro Romero, tiene puesto en venta 100 fanegas de garbanzos y 300 arrobas de aceite.
Aljucén
Don Guillermo Pablo tiene a la venta 200 ovejales de cría, raza fina, de superior calidad.
Atalaya
Don Daniel Bellido Maraver tiene a la venta un vagón de chicharros.
Los precios del mercado son: trigo, a 1575 pesetas la fanega; cebada, a 11; avena, a 7; garbanzos, a 19; habas, a 1750; altramucés, a 14; chicharros, a 1750; aceite del año, a 15 pesetas arroba, e ídem viejo, a 16.
Ahliones
Precios del mercado: trigo, a 1675 pesetas fanega; cebada, a 1150; avena, a 9; garbanzos, a 35; aceite, a 15 pesetas arroba, y las lanas, a 50.
Badajoz
Se vende leche de vaca a 60 céntimos litro y de abra a 70, en el corralón de Montero, calle Laga.
Se sirve a domicilio a quien lo solicite. Horas de despacho, de seis a nueve de la mañana.
Corcha con nueve años, a sacar, la vende don Urbano Navascués y vende también una incubadora modelo Beneg-s, 14, pral.
Don Ramón Montero de Espinosa vende un potrero de cuatro años, domado, con siete dedos de alzada sobre la marca; otro también domado, con tail, de marca, y otro cerrero de tres años con la marca.
Barcarrota
Doña Rosa Sanguino tiene a la venta una pila de lana de 500 arrobas y don José García Méndez, otra de 240.
Berlanga
Los precios del mercado son: trigo a 1625 pesetas fanega; cebada, a 11; avena, a 9; garbanzos, a 41; habas, a 17; y aceite del año, a 1625 pesetas la arroba, y las lanas, a 45.
Blivenida
Precios del mercado: trigo, a 1650 pesetas fanega; cebada, a 1150; avena, a 10; garbanzos, a 22; habas, a 1750; chicharros, a 1750; y aceite del año, a 15 pesetas arroba.
Corte de Peleas
Don Daniel Vela Méndez, tiene a la venta 400 arrobas de aceite de oliva, nuevo, de buena calidad.
Para tratar, con dicho señor en el Entrín Bajo (Corte de Peleas).
Don Florencio Toribio vende una pila de lana de la esquila de 240 primales y de 230 borregos, que arrojarán un total de 80 a 90 arrobas. Diríjase a su propietario.
Casas de Reina
Las cotizaciones en el Mercado se efectúa a estos precios: trigo, a 16 pesetas la fanega; cebada, a 1050; avena, a 9; garbanzos, a 30; habas, a 1750; aceite del año, a 16 pesetas arroba; aguardientes, a 26, y las lanas, a 45.
Fuentes de León
Cotizanse los cereales a los precios siguientes: trigo, a 16 pesetas la fanega; cebada, a 1150; avena, a 1050; habas, a 1750; altramucés, a 15; chicharros, a 19, y aceite del año, a 16 pesetas la arroba.
Feria
Se vende corcho, a sacar este año, en una finca muy próxima al pueblo de Feria.
Higuera la Real
Don José Cobos tiene a la venta corcho en abundancia.
Para tratar con dicho señor en este pueblo, calle San José.
Jerez de los Caballeros
Don Tomás Hernández vende, en Jerez de los Caballeros, de cinco a seis mil quintales de corcho que se están apilando en la dehesa de «Los Abades».
Para tratar, con su dueño.
La Morera
Arrendatarios de Murillos, venden 130 arrobas de lana basta.
Don Manuel Sara, 50 arrobas de la nueva; don Dionisio Nieto, 45; y don Emilio Flores, 40.
Para tratar con los dueños.
Llera
Don Fructuoso Carra, compra 100 cerdos de doce a veinte meses.
Diríjase a dicho señor en ésta.
Los Santos de Maimona
Don Narciso Rico Durán tiene puesto a la venta, 130 cerdos de seis arrobas aproximadamente.
Don Pedro Rico vende, de 700 a 800 arrobas de lana fina.
Para tratar, diríjase a su dueño.
La Albuera
Precios del mercado: trigo, a 1550; cebada, a 1050; avena, a 625; garbanzos, desde 20, y habas, a 1750.
La Haba
Precios del mercado: trigo, a 1675; cebada, a 1050; avena, a 675; garbanzos gordos, a 40; habas, a 1750; aceite del año, a 15 pesetas arroba, ídem viejo, a 16.
Faltatin de «Correo de la Mañana», 195

Malpartida de la Serena
Los precios del mercado son: trigo, a 17; cebada, a 1050; avena, a 650; garbanzos, a 25; habas, a 17; aceite del año, a 1550 pesetas arroba, y las lanas, a 65.
Magullá
Don Antonio Gimón, vende su pila de lana de unas 700 a 800 arrobas.
Diríjase a su dueño para tratar.
Don Francisco Minero y Minero, vende una partida importante de corcho en la dehesa del «Charnecal».
Medellín
Don Joaquín Crucera, tiene a la venta 600 arrobas de vino tinto claro.
Navalvillar de Pela
Doña Isabel Masa Rodríguez vende 1.000 arrobas de lana fina y de buena calidad y sin carga, a 65 pesetas arroba.
Don Valentín Cuesta vende 900 arrobas al mismo precio y la misma clase.
Don Valentín Cuesta y Cuesta tiene a la venta 900 arrobas de lana fina de buena calidad, a 55 pesetas.
Olivenza
Se venden de 15 a 16 eralaz, 70 ovejas viejas, y cinco vaques de trigo cruche. Para tratar, con don Joaquín Jorge Piris.
Don José Caldeira Varzal tiene en venta diez vacas y una partida de borregos.
Este mismo señor vende una cantidad de 60 a 70 arrobas de lana.
Diríjase a dicho señor.
Oliva de Jerez
Don Raimundo Rastrojo Lucas tiene a la venta 300 carneros capones y 60 picos de vacas. Quien solicite precios y noticias, al «Café Mercantil», de don Jacinto Suárez, Oliva de Jerez.
Palomas
Don Julio García Barrosos tiene a la venta 1.000 fanegas de cebada.
Para tratar con dicho señor.
Precios del mercado: trigo, a 15 pesetas fanega; cebada, a 1025; avena, a 775; garbanzos, a 20, y aceite del año, a 15 pesetas arroba.

Colegio de Santa Ana
ESCUELA DE INSTRUCCION MILITAR
MERIDA
Estudios del Bachillerato, Telégrafos, Correos y otras carreras. Preparación para soldados de cuota.
Educación esmerada. Sólida enseñanza por profesores titulados que forman parte del tribunal de examen en junio y septiembre. Internado muy económico con trato excelente e inmejorables condiciones higiénicas.
Resultado de los exámenes de junio último: sobresalientes 82 y 22 matriculados de honor; notables, 76; aprobados, 115; suspensos, 3.
Reglamentos y detalles, al director don Juan Sáenz López.
Puebla de Alcocer
Precios del mercado: trigo, a 1650; cebada, a 9; garbanzos, de 30 a 35; aceites del año y viejo, a 15 pesetas arroba, y las lanas a 56.
Puebla del Prior
Don Pedro González, don Victoriano Aredo y don Eugenio Fernández, tienen a la venta 3.000 fanegas de cebada.
Para tratar, con sus dueños en dicho pueblo.
Precios del mercado: trigo, a 1650 pesetas fanega; cebada, a 1150; avena, a 8; garbanzos, a 25, y aceite, a 16 pesetas arroba.
Santa Amalia
Don Simón Cerratos Sosa, vende 400 fanegas de trigo a bar y 150 arrobas de lana fina.
Precios del mercado: trigo, a 1600; cebada, a 1125; avena, a 8; garbanzos, a 4; habas, a 16; corcho, a 10; aceite del año, a 16 pesetas la arroba, y las lanas, a 50.
Santa Marta
Se vende una partida de corcho en la dehesa «Maorga», de 15.000 kilogramos, de muy buena calidad, para sacar este año.
Para tratar, con su dueña la señora viuda de don Anibal Sama, en la ciudad dehesa.
Talavera la Real
Don Francisco Salguero Pérez tiene a la venta de 400 a 500 arrobas de entresoma, al precio de 250 pesetas arroba.
Precios del mercado:
Trigo, a 1650 pesetas fanega; cebada, a 10; avena, a 650; garbanzos, a 30; aceite del año, a 15 pesetas, y las lanas, a 40 pesetas.
Traslerra
Precios del mercado: trigo, a 16 pesetas fanega; cebada, a 1125; avena, a 9; garbanzos, a 30; habas, a 18; aceite del año, a 1550 pesetas la arroba, y las lanas, a 50.
Valverde de Leganés
Don Francisco López Rodríguez, tiene puesto a la venta 6 vacas; 11 añosos; 280 ovejas y 450 borregos.

SE ARRIENDA a pasto, labor de acequia y alguna bellota, una finca de cuatrocientas cincuenta fanegas aproximadamente, a cinco kilómetros de la estación de Villafranca de los Barros. Diríjase al agente de negocios don Antonio Sierra, Meléndez Valdés (antes Granada) 39.
Villar del Rey
Don Felipe Gutiérrez tiene para la venta ocho buques de labor, buena clase y alzada.
Para tratar, con dicho señor, en referido pueblo.
Precios del mercado: trigo, a 1650 pesetas la fanega de 46 kilos; cebada, a 1125; avena, a 8; garbanzos, a 30; habas, a 19; aceite del año, a 1425; aguardientes, a 24, y las lanas, a 45 pesetas arroba.
Zalamea de la Serena
Se venden 500 chopos en la finca denominada «El Chaparral» propiedad de don Diego Carrasco. Para tratar con el guarda de la finca.
Don Antonio Fernández vende a la salida de rastrojera, 150 merinos de dos a tres años y de siete a ocho arrobas de peso.
Precios del mercado: trigo, a 17 pesetas fanega; cebada, a 11; avena, a 7; garbanzos, de 20 a 25; habas, a 1750; aceite del año, a 17 pesetas la arroba, y las lanas, de 48 a 60.
Zarza de Alanje
Precios del mercado: trigo, a 1550 pesetas la fanega; cebada, a 11; avena, a 650, y aceite, a 1550 pesetas la arroba.
Precios del mercado: trigo, a 1550; cebada, a 11; avena, a 650; garbanzos, a 35; habas, a 18; aceite del año, a 15 pesetas arroba, e ídem viejo, a 1650.

Aceites Lubrificantes para Maquinaria
DE LA S. A. ESPAÑA
«MOTORIL», aceite especial para el engrase de automóviles.
Pedirlo en todos los buenos garages de España.
Cuando lo uséis, os convenceréis que es el mejor que se conoce.
REPRESENTANTES EXCLUSIVOS
Sucesores de E. Steinfeldt, calle del Prado, 15.--Teléfono número 984.
MADRID

ABONOS
Superfosfatos, nitrato de sosa de Chile y sulfato de cobre
DE LA
COMPANHIA UNIÃO FABRIL
DE LISBOA
VENTA DE ESTOS ABONOS:
EN BADAJOZ
Don Rafael López Gutiérrez.
EN MERIDA
Don Antonio Moreno Barrera.
EN DON BENITO
Don Narciso del Campo.
EN QUINTANA DE LA SERENA
Don Venancio de la Cruz.
Graduación garantiza Buen saquerio. Perfecta pulverización.
Nota: Contrariamente a lo que se dice, la actual guerra europea no ha motivado la más mínima reducción en la producción de superfosfatos de nuestra fábrica, QUE ES LA MAYOR DE LA PENINSULA. Pueden, pues, nuestros clientes estar seguros de que todos sus pedidos serán inmediatamente servidos.
Preparación para carreras militares
FRANCISCO LENA
INGENIERO MILITAR
ANGELES, 5.-SEVILLA
Alumnos ingresados en la última convocatoria, 2.
Matrículas, desde el 15 de Agosto, de cinco a siete.

INSECTICIDA
«SANITAS»
(POLVOS)
Mata rápidamente toda clase de insectos
Precio, 35 céntimos bote
DEHESAS
compra-venta-arriendo y toda clase de operaciones sobre ellas
C. Pesini-Meléndez Valdés, 50
APARTADO, NÚMERO 24.-BADAJOZ.
TONICO DEPURATIVO
X2
LA FORUNCULOSIS, EN LA DERMATITIS EXFOLIATIVA GENERALIZADA, EN EL PENFIGO, IMPETIGO, PURPURA, ERITEMA, ES LA MEDICACION UNICA QUE CURA RADICALMENTE ESTAS ENFERMEDADES.

EL COCINERO
DE
SU MAJESTAD
(Memorias del tiempo de Felipe III)
POR
Don Manuel Fernández y González
CAPITULO LXIV
DE CÓMO QUEVEDO BUSCÓ EN VANO LA CAUSA DE SU PRISIÓN, Y DE CÓMO CUANDO SE LO DIJERON SE CREYÓ MÁS PRESO QUE NUNCA
Antes de entrar en la materia de este capítulo, debemos dar algunas noticias a nuestros lectores a la manera de sueltos de periódicos:
—Don Juan Téllez Girón fué preso aquel mismo día, en el aposento de su esposa doña Clara de Soldevilla, como acusado del estado en que se encontraba don Rodrigo Calderón, y en el momento en que preparaba un viaje, circunstancia agravante que el alcalde encargado de su prisión hizo constar en la diligencia del escribano que le acompañaba.
—Doña Clara Soldevilla solicitó una audiencia del rey y no pudo conseguirla.

—Dorotea esperó en vano toda la tarde al duque de Lerma y a don Francisco de Quevedo, con la mesa puesta, y ya cerca de la noche se puso verdaderamente mala y se metió en el lecho.
—El cocinero de su majestad fué a avisar al excelentísimo señor duque de Lerma, que doña Ana de Acuña recibiría a obscuras al rey a las doce de aquella noche.
Al salir Francisco Martínez Montañón, cocinero mayor de su majestad, de casa del excelentísimo señor duque de Lerma, se encontró manos a boca con el tío Manolillo, bufón del rey, que le asió por un brazo y le metió en una taberna, donde se encerró con él en un aposento.
El tío Manolillo hizo vomitar al cocinero de su majestad cuanto sabía acerca de la cita que el duque tenía aquella noche con doña Ana de Acuña.
Al salir de la taberna, separáronse el cocinero mayor y el bufón, y este último se fué en busca de un alcalde de casa y corte.
Conocidas de nuestros lectores estas noticias, entraremos de lleno en el asunto del presents capítulo.
La silla de manos en que había sido metido Quevedo, y en que Quevedo se había dormido, anduvo hasta parar en un lugar de que no podía darse cuenta Quevedo; primero, porque en su cansancio, su largo desvelo y su admirable fuerza de ánimo, dormía profundamente; y segundo, porque aunque hubiera estado despierto,

la silla de manos estaba herméticamente cerrada y a oscuras.
Pero de repente Quevedo hubo de despertar al contacto de una mano que le movía.
Abrió los ojos, se los restregó, se despertó, y... se encontró todavía a obscuras.
—Salid, don Francisco—dijo la voz del alcalde Sarmiento.
—¡Ah! ¡conque hemos llegado! ¡pues me alegro! ¡quítanos de delante no tropiece con vos, licenciado Sarmiento, que lo sentiría por lo que de mí se os pudiese pegar, y dígame vuesa merced, si no le enoja: ¿se han acordado de poner cama?
—Aquí os quedaréis—dijo el alcalde.
—Sea por minutos, amigo. Y como no me contestáis y os despedis, id con Dios.
—Que Dios os guarde.
Sentió Quevedo el ruido de las pisadas de algunos hombres, y luego cerrarse una puerta.
—¿De dónde vendrá ese chubasco?—dijo para sí, palpando en torno suyo; no lo sé... no lo sé... una silla... pues señor, estoy en mi casa... una cama mulilla... afirmome en lo dicho... y a obscuras... me afirmo más; calabozo tenemos, guardados estamos, y... sueño tengo; dejémosnos de suposiciones inútiles, y acostémonos, y continuemos el sueño interrumpido.
Y Quevedo se acostó, no así como quie-

ra, sino desnudándose como si hubiera estado en su casa.
Pero por esta vez no se durmió.
Había descabezado, como suele decirse, el sueño en la silla de manos; la situación en que se encontraba era grave por más de un concepto, y su poderosa imaginación empezó a dar vueltas.
Pero las vueltas de su imaginación se agitaban en un laberinto obscuro, en el que se perdía más y más cuanto más pugnaba por encontrar la salida.
Y como la imaginación es tan libre que se agita más cuanto más pretendemos sujetarla, la cabeza de Quevedo llegó a convertirse en una devanadera.
Pasáronsele muy bien dos horas sin que pudiese atinar con la causa de su prisión, porque para él era indudable que el prenderle no convenía al duque de Lerma, y que siendo el duque tan apegado a su conveniencia, no era ni aun razonable creer que su prisión proviniera de él.
Ocurriósele, y acertó, que doña Catalina podía ser la causante, pero Quevedo tenía, como todos los hombres, dentro del cuerpo, el enemigo mayor del género humano: el amor propio.
Y su amor propio decía a Quevedo que doña Catalina estaba rendida a su voluntad, que lloraría mucho, que buscaría todos los medios imaginables para retenerle a su lado, pero que jamás obraría en contra suya.
Su amor propio, como ven nuestros lectores, engañaba a Quevedo, sobreponién-

dose a su sagacidad y a su prudencia, que de una manera instintiva le decía, y le había dicho, que todo debía temerle de la rebia y el despecho de la condesa de Lemos.
Ni asaltó el pensamiento a don Francisco que el bufón podría tener interés alguno en que le hicieran preso, ni pudo, por consiguiente, encontrar una solución satisfactoria que justificase su prendimiento.
—¡Hanme preso—decía—por recelos muchas veces; hanme traído de acá para allá; pero en esas ocasiones, si no he mordido, he conspirado, y si no he conspirado he pensado en conspirar. Ahora no tengo contra mí nada, absolutamente nada, porque, según el viento que corre, lo de la herida de Calderón no hay que tomarlo en cuenta. Temi por don Juan, pero puse en planta lo que sobra para tener desconfiado, y yo me he vuelto tonto, o mi prisión no entiendo, o andá por la corte algo que yo no veo. Por fortuna, no hay bien ni mal que cien años dure; alguno ha de hablar conmigo, que no han de tenerme emparedado, y entonces ya sabré yo lo que me pasa, más por lo que no me digan que por lo que me quieran decir.
Interrumpió a Quevedo el ruido de una llave en una cerradura, sintió pasos y una voz desconocida que le dijo:
—Sígame vuesa merced, señor don Francisco de Quevedo y Villegas.
—Del hábito de Santiago, señor de Juan Abad y poeta—contestó Quevedo.
—Espera a vuesa merced quien le ha de llevar a otra parte.

Propietarios: El mejor purgante conocido: Aguas Minerales Naturales de **Depurativas**
Viuda e hijos de R. J. Chavarri = **CARABANA** = **Antibiliosas**
Lealtad, 12.-MADRID. **Antiherpéticas**

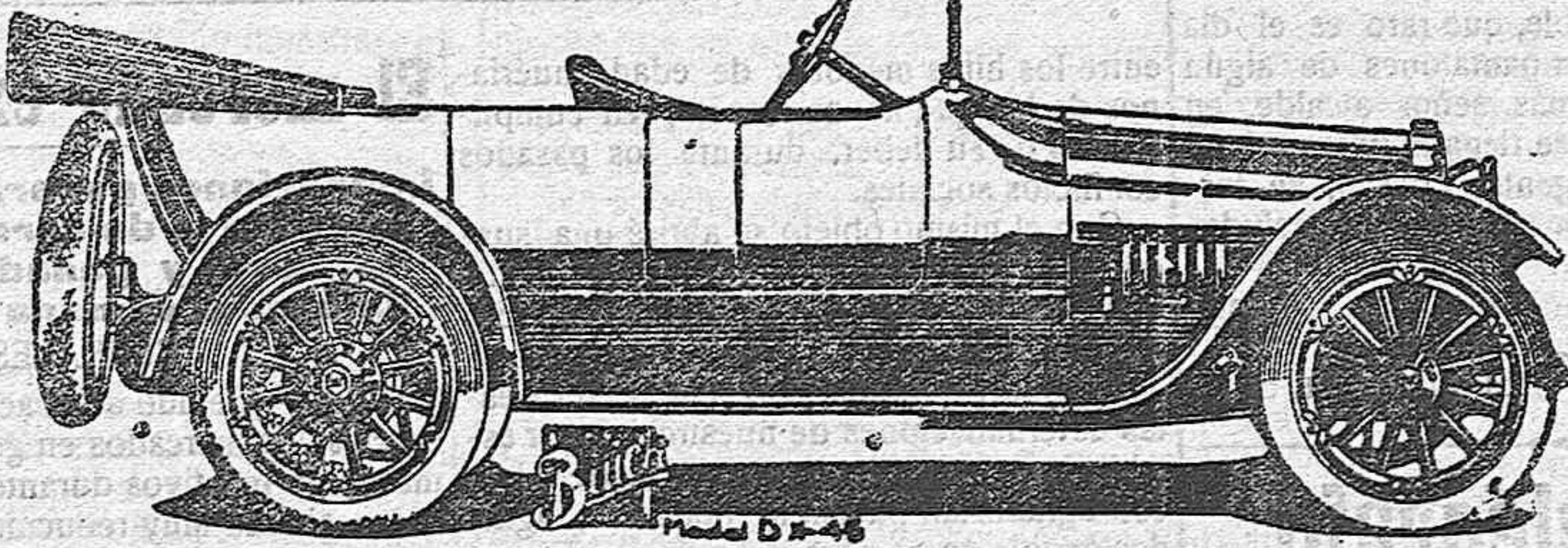
AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

AURORA Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

BILBAO

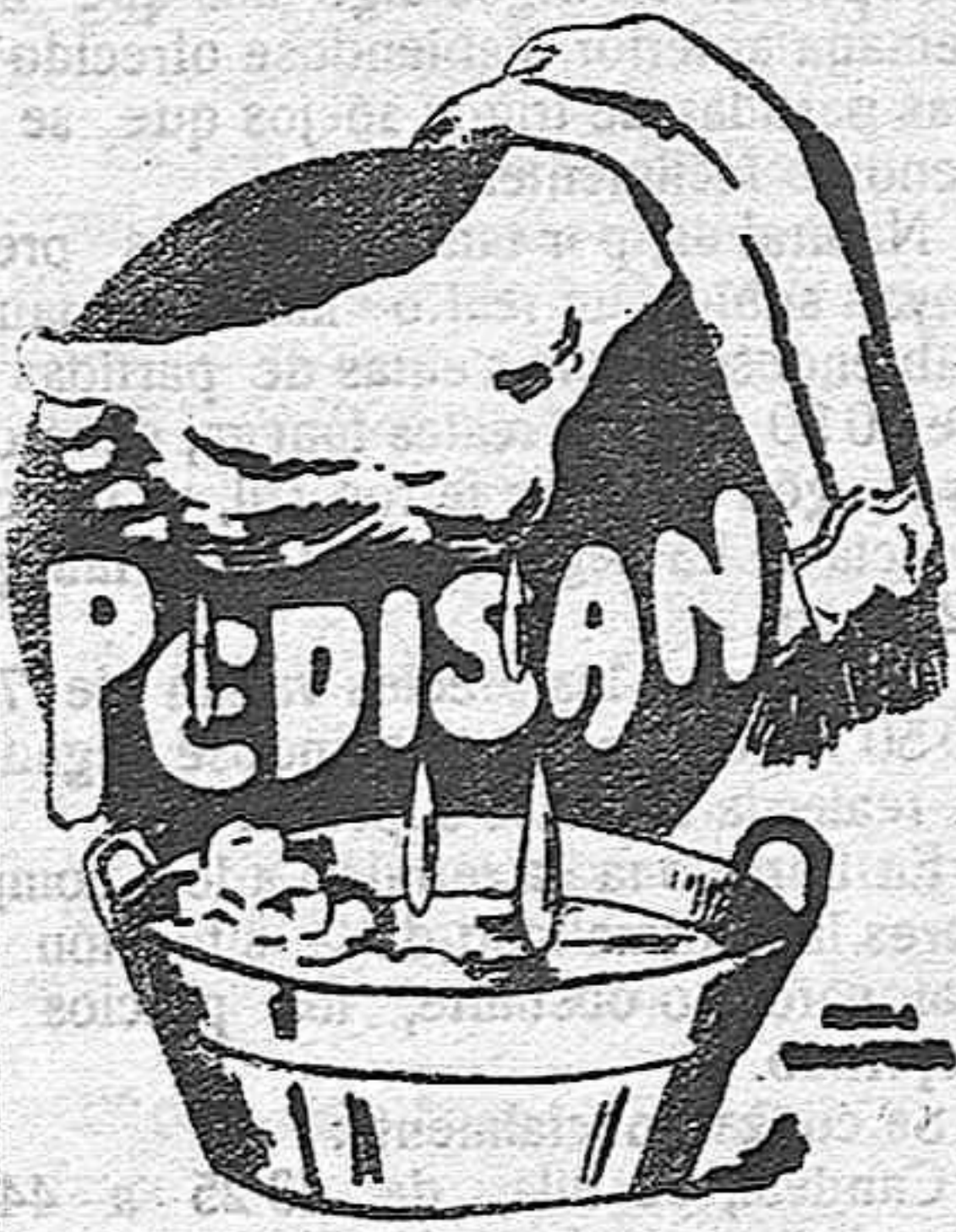
Capital social, completamente desembolsado. 3.000.000 de pesetas.—Subdirector en Badajoz, don Juan Díaz Ambrona, calle Trinidad, núm. 18.—Representantes en todos los pueblos de la provincia.

GENARO DONCEL BADAJOZ



AUTOMOVILES ABADAL-BUICK
 SON LOS DE MEJOR RESULTADO Y MENOS CONSUMO

USE Vd.



Preparado eficazísimo para el cuidado higiénico de los pies.

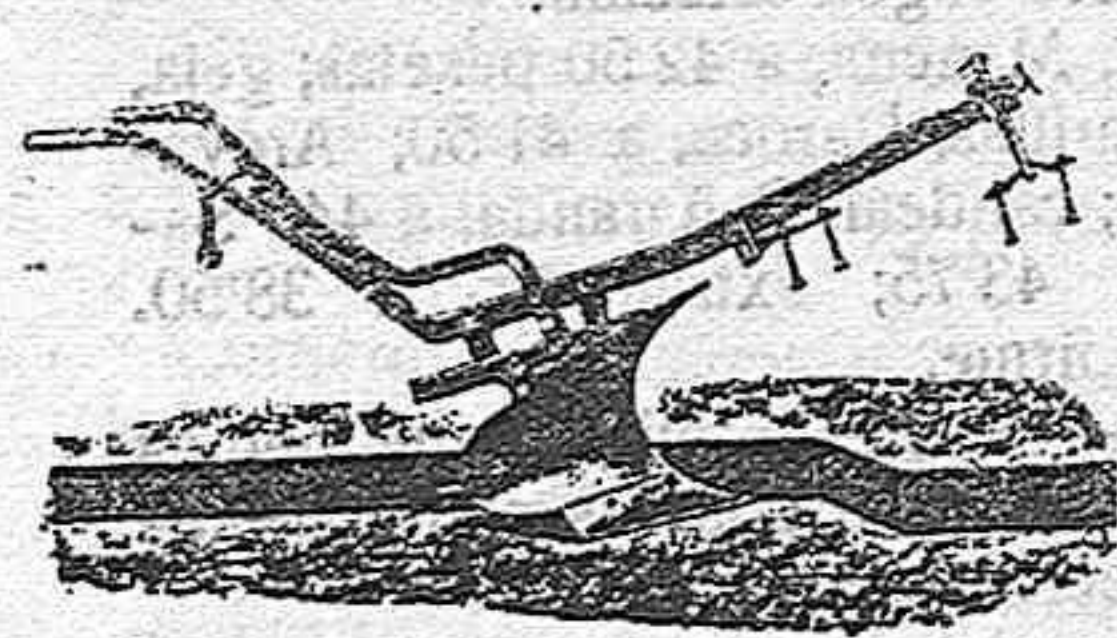
PEDISAN

evita y cura toda clase de molestias.

Paquete con dosis para dos baños, 0,80 pesetas.

De venta en farmacias, droguerías y perfumerías.
 Depósito central: J. TRUCHUELO, Hortaleza, 68, Madrid.

Máquinas Agrícolas y piezas de recambio



Esta es la única casa en España que posee siempre un gran surtido de piezas para toda clase de marcas y sistemas de SEGADORAS, ARADOS, CULTIVADORAS, GRADAS, SEMBRADORAS, TRILLADORAS, etc. AVANT-TRENES Y SOPORTIMONES, aplicables a todas las marcas de segadoras.

SECCIONES DE CUCHILLA, marca W. & W.—Unico importador para España de REJAS DE ACERO FORJADO. AFILADORA NORKA.—Única propia para afilar cuchillas de segadoras.

PRECIOS.—A pesar del gran alza en todos los materiales, esta casa procura sostener precios reducidos, pudiendo pedir la última tarifa de precios.

TRILLOS A GRAN TRABAJO CON DISCOS DE ACERO Y MÚLTIPLES ENGRANES.

Sin revolventor ni asiento, a 215 pesetas; con revolventor y asiento, a 275 pesetas.

Juan H. Schwartz
 AVENIDA DE CERVANTES, 8.—CORDOBA.

CON EL 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

Precio, 2'50 pesetas

De venta, en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO

ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.

La farmacia Villanueva Castellano es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.
SAL, 7.—BADAJOZ.

Son las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas. Máquinas de hacer medias. Cíjanos catálogos de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se necesitan para todos los sistemas de máquinas. PRECIOS: 2-50 pesetas en adelante, y al contado grandes descuentos. Depósito: **FÉLIX PASTOR SUAREZ** SAN AGUSTIN, NÚM. 5.—BADAJOZ



VENTA

de trescientas ristes de ajos, de superior calidad, a 0'50 peseta cada una. Darán razón, calle Vicente Barranca, 37.

Importantísimo a los ganaderos

El Rey de los piensos

Regenerador Rosttam

ALIMENTO CONCENTRADO PARA TODA CLASE DE ANIMALES.

Engorda, robustece, fortalece, evitando la anemia y mejora las razas. Gran economía en el pienso diario y efectos visibles a los diez o doce días.

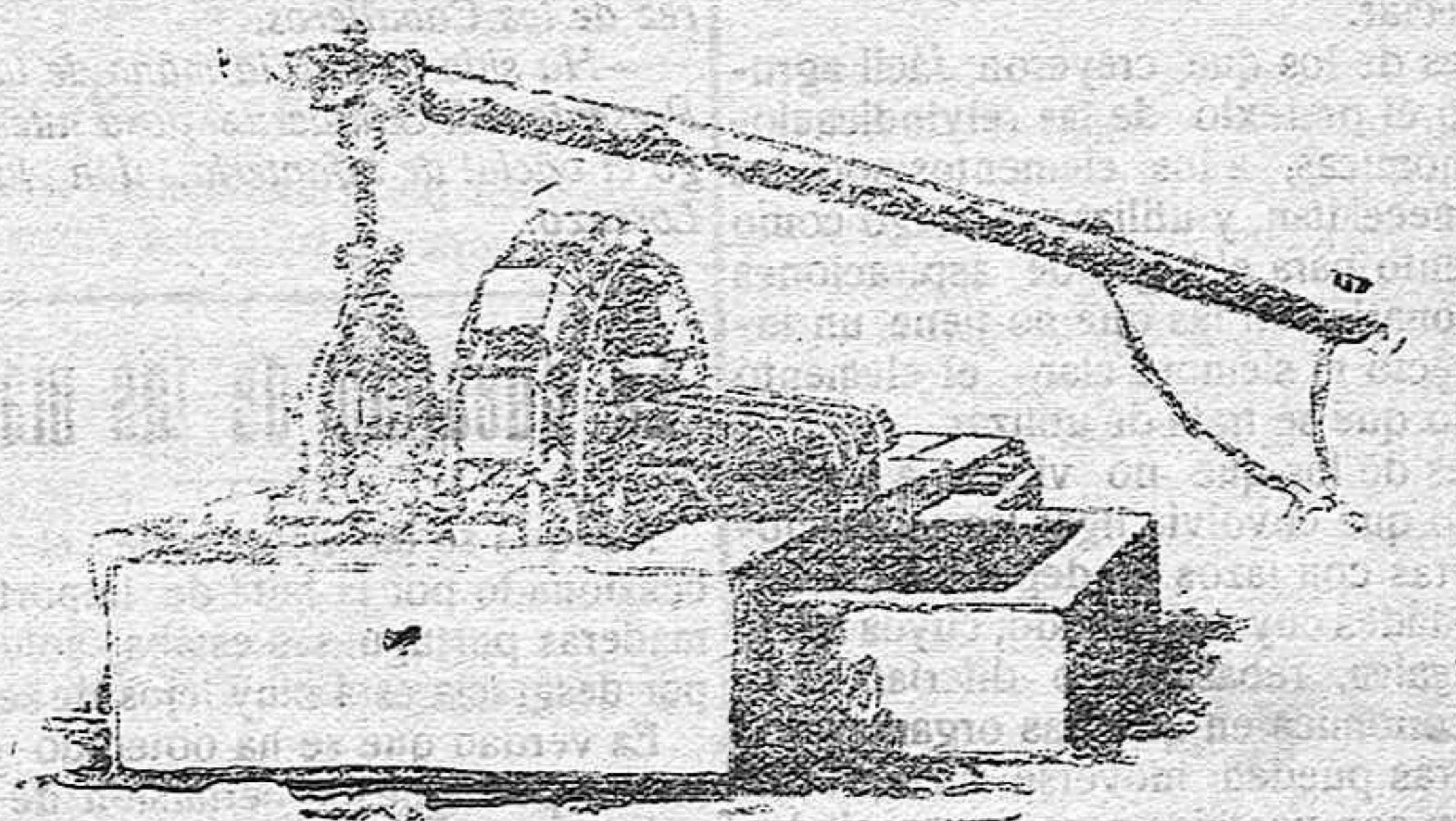
En la Ferretería del **CANDADO**, de José Muñiz.

Plaza de la Soledad, número 10

HERRERIA Y CERRAJERIA DE

ANTONIO GUTIERREZ

(Casa fundada en 1854).—Teléfono 336.



Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.

Cocinas de varios sistemas y tamaños. Especialidad en colocación de norias sistema especial (a plazos y al contado), para toda profundidad, con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz. Pararrayos de muy diferentes clases.—Se remiten presupuestos a quien lo solicite.

Felipe Checa (antes Larga), 55.—BADAJOZ

Farmacia del Globo

29. Calle de San Juan (dentro), 29.—Teléfono, 112

Completo surtido de todas clases de medicamentos.—Preparaciones de ampollas hipodérmicas y sueros medicinales.

CARMENTOLINA el mejor dentífrico y antiséptico bucal conocido.

DOS REALES CAJA

Depósito exclusivo del alcohol desnaturalizado marca «SOL», Colonia y Ronquina de la U. A. E., y del desinfectante inglés «ZOTAL».

PRECIOS ECONÓMICOS

REUMA, CATARROS, NEURASTENIA

TERMAS PALLARÉS (S. A.)

ALHAMA DE ARAGÓN

Una cascada de imitación, única en el mundo, con 14.000 litros de agua por minuto.

Clase extraordinaria de baños con cinco galerías y 53 baños de agua corriente caliente a 38 grados. Grandes piscinas, lago navegable, terraza, etc.

Habitaciones desde 0,75 pesetas.

En parte franco, Inglés spoken, Man spricht Deutsch. GARAGE FOZZE.

IFORMES: directamente ó en Madrid, Bolza, 8 (antigua Bolza).

¡AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los mutila trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir á

“EUROPE COMPANY,”
 SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS

contra la muerte, inutilización y robo del ganado

Inscripta por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de Mayo de 1908

Esta Sociedad inscrita como MUTUA para el Seguro contra el robo del ganado. Para más detalles dirigirse á las Oficinas Centrales de

“EUROPE COMPANY,”
 PLAZA DE BILBAO, NUM. 11.—MADRID

Autorizada su publicación por la Comisaría General de Seguros.

Representante: **FELIX PASTOR SUAREZ**
 SAN AGUSTIN, NUMERO 5.—BADAJOZ